EXPTE. D- 2333 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la convocatoria realizada a adultos mayores, con el fin de participar en el concurso literario "Plumitas de Amor" de la Provincia de Buenos Aires.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 2333 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

UDAI La Plata I, convoca a participar a toda persona mayor de 60 años, escritores y aficionados, residentes en la Provincia de Buenos Aires, presentando obras inéditas.-

Las categorías de participación serán dos: narrativa y poesía. Cada participante deberá optar por una sola de estas categorías.-

Las obras deberán ser inéditas y de temática libre, con una extensión máxima de cinco (5) carillas de hoja tamaño carta, en el caso de la narrativa, y dos (2) carillas en poesía.-

Cada participante podrá enviar un máximo de dos (2) obras.-

Los trabajos deben presentarse en cualquiera de los siguientes formatos: a) escrito a mano y legible (al no cumplir con este requisito será descalificado), o b) en computadora (hoja tamaño carta, letra Arial, nº 12, márgenes 2,5 cm, interlineado 1.5 y justificado).-

Junto a la obra, se debe adjuntar en un hoja aparte, los siguientes datos: Nombre y apellidos del autor(a); Sexo; Edad; Género al que concursa (narrativa o poesía); Domicilio; Correo electrónico (si lo tiene); Número de teléfono fijo y/o celular. La falta de alguno de estos datos será motivo de descalificación. Esta hoja no se considerará dentro de las cinco que componen la extensión de la obra.-

El plazo de recepción se abrirá el 22 de julio y cerrará el 31 de agosto.

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.